



27 de Octubre de 2018

REGLAMENTO PARTICULAR



Organiza

escuderia
Cóbreces
rallye





escuderia
Cóbreces

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Hora	Acto	Lugar
01/10/18	20:00	Apertura de inscripciones	www.fcta.es www.rallyecobreces.com
23/10/18	20:00	Cierre de inscripciones	
24/10/18	20:00	Publicación Lista de Inscritos	www.rallyecobreces.com
27/10/18	8:30 a 10:20	Verificaciones administrativas y entrega de documentación	Restaurante Hotel San Mar Playa de Cóbreces
	8:35 a 10:30	Verificaciones técnicas	Playa de Cóbreces
	10:00	Constitución del colegio de CCDD	Oficina Restaurante Hotel San Mar
	10:45	Publicación de la lista de autorizados a tomar la salida	
	11:15	Parque cerrado/Asistencia	Playa de Cóbreces
	11:45	Salida 1ª sección	
	12:55	Salida 2ª sección	
	14:05	Salida 3ª sección	
	15:40	Salida 4ª sección	
	16:50	Salida 5ª sección	
	18:00	Salida 6ª sección	
	18:45	Fin de rallysprint – Parque cerrado	
	19:30	Clasificación final provisional	Restaurante Hotel San Mar Playa de Cóbreces
	20:00	Clasificación final definitiva	
20:15	Entrega de trofeos y premios		

Art. 1. ORGANIZACION

1.1. La Escuderia Cóbreces organiza el **XXXIV RALLYSPRINT DE COBRECES "DESAFIO BMW"**, que se celebrará el día 27 de Octubre de 2018, con permiso de organización expedido por la Federación Cántabra de Automovilismo.

Permiso de organización F.Ct.A.: **31/2018**

Fecha de aprobación: **29 de agosto de 2018**





escuderia
Cóbreces

1.2. Comité organizador estará formado por:

- **ESCUADERIA COBRECES**

Domicilio:

- Bº San Roque, 187 - 39320 Cóbreces (Cantabria)
- Web: www.rallycobreces.com
- E-mail: lavinracing@hotmail.com
- Teléfono: 666554715 (Javi) – 666221413 (Rubén)

1.3. Secretaria de la prueba y tablón de anuncios.

Desde la apertura de inscripciones y hasta el comienzo de la prueba en:

www.rallycobreces.com

- Dirección: Bº San Roque, 187 - 39320
- Localidad: Cóbreces (Cantabria)

Durante el desarrollo de la prueba en:

- Dirección: Restaurante San Mar (Playa de Cóbreces)
- Localidad: Cóbreces (Cantabria)

Los participantes deberán estar en contacto con la secretaría permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Art. 2. REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en:

- El Código Deportivo Internacional y sus anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.
- El reglamento General de Cantabria.
- El reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes en lo que sea de aplicación (prueba no puntuable).
- El presente reglamento particular.

Art. 3. PUNTUABILIDAD

El XXXIV RALLYSPRINT DE COBRECES “DESAFIO BMW” es una prueba NO PUNTUABLE.





escuderia
Cóbreces

Art. 4. OFICIALES

4.1. Cuadro de oficiales.

Comisarios deportivos:

Julio Gómez Sainz DC-15- CT

José Manuel Díaz Sañudo CD-68-CT

Baldomero Corona Arenal CD-7-CT

Delegada federativo:

María García Ateca SC-45-CT

Delegado de seguridad:

Andrés Alberdi Ezquerria CD-13-CT

Directora de carrera:

Rosario Miguel Ruiz CD-6-CT

Responsable de verificaciones administrativas:

Olga Pernía Tirador

Responsable de seguridad:

Javier Pernía Calvo

Jefe de tramo:

Víctor Agudo Imaz

Responsable de comunicaciones:

Ramiro Pérez Rábago DC-08-CT

Comisarios técnicos:

José Antonio Allende Cano OC-5-CT

Juan José Sainz de la Maza Roiz OC-48-CT

Jefe de cronometraje:

José Javier Susinos Castanedo OB-69-CT

Clasificaciones:

Raúl Sierra Expósito OB-35-CT

Responsable de parque:

Mario Lavín Martínez OB-20-CT

Relaciones con los concursantes:

Rubén Lavín Mediavilla

4.2. Se relacionarán por medio de **complemento**, todos los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

Art. 5. DESCRIPCIÓN

5.1. El **XXXIV RALLYSPRINT DE COBRECES "DESAFIO BMW"** se disputa sobre carreteras asfaltadas y cerradas al tráfico. Está compuesto de 1 etapa, 6 secciones y 6 tramos cronometrados. En el rutómetro y carnés de ruta, aparecen detalladas las etapas, secciones, sectores, controles, parques cerrados, de asistencia y reagrupamientos de que consta la prueba.

5.2. Características del recorrido:





- Distancia de tramos cronometrados: 48,00 Km
- Distancia de enlaces: 145,20 Km
- Distancia total del recorrido: 193,20 Km

Art. 6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

6.1. Están admitidos a participar en el XXXIV Rallysprint de Cobreces "Desafío BMW".

SOLAMENTE LOS VEHÍCULOS DE LA MARCA BMW.

Los vehículos se repartirán en las diferentes clases de la siguiente manera:

Clase 1: Modelos con mecánica original BMW (excluidos los modelos M) y cajas de cambio con relaciones originales BMW (Caja Sport BMW incluida)

Clase 2: Modelos con mecánicas originales BMW y cajas de cambio de competición + Modelos M con caja de cambios original

Clase 3: Modelos M con cajas de competición + SWAPs o aquellos vehículos que por preparación no cumplan con el resto de clases.

LEGEND-NO COMPETITIVO, para aquellos participantes que no deseen competir, exigiendo las mismas medidas de seguridad aplicables para la Regularidad Sport en Cantabria.

6.2. Tanto el vehículo como los componentes del equipo deberán ir provistos del equipamiento de seguridad descrito en el artículo 25 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

7.1. El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00h horas del 23/10/18. La solicitud de inscripción se realizará por vía telemática desde la siguiente dirección.

www.fcta.es

7.2. El número máximo de inscritos se fija en **40 vehículos**. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.16 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción para rallysprint se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: 100 €.
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: 200 €.





escuderia
Cóbreces

8.2. El abono de los derechos de inscripción será realizado mediante transacción electrónica on-line mediante tarjeta de crédito.

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción y esté debidamente cumplimentada en todos sus apartados. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

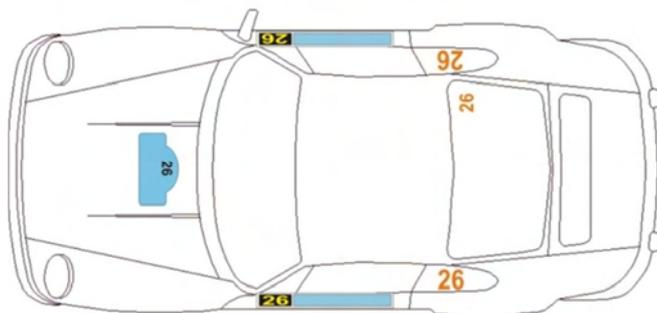
8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados a los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada o en caso de que la competición no se celebrara. Se devolverán los derechos de inscripción a los equipos que no pudieran presentarse a la salida, con una tasa de gestión de 10 €.

8.5. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro de responsabilidad civil, figuran en el Art. 7 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 9. PUBLICIDAD

9.1. Sera de aplicación lo establecido en los artículo 11 y 12 del Reglamento General de Cantabria.

9.2. Los números de competición y placas se colocarán según el gráfico:



Art. 10. VARIOS

10.1. La hora oficial será la mostrada por los cronómetros y crono-impresoras de la prueba.

10.2. Las penalizaciones son las previstas en el Art. 23 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.

10.3. Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el desarrollo de la prueba o que por su situación supongan un riesgo para el resto





de participantes. Aquellos participantes abandonados cuyo su vehículo se encuentre fuera de la carretera y necesiten devolverlo a la misma, deberán de contratar este servicio por su cuenta.

10.4. **La salida de la prueba se efectuara desde el Parque de Asistencia**, situado en el aparcamiento de la Playa de Cobreces. Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de la hora límite prevista en el programa horario. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

10.5. El parque de asistencia estará situado en la Playa de Cobreces. El funcionamiento de la zona de asistencia se regirá por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento de Cantabria de Rallyes.

10.6. Se realizara un reagrupamiento después de cada tramo cronometrado (**situado en la Playa de Cobreces**) y será conjunto con la asistencia, aunque el tiempo del reagrupamiento podría variar de un piloto a otro, se garantiza un tiempo mínimo de asistencia para todos igual.

10.7. Todos los vehículos se podrán reenganchar en la siguiente pasada a su retirada, siempre con la aprobación de los comisarios deportivos, una vez comprobado que el vehículo reúne las condiciones necesarias para seguir compitiendo, seguirá entrando en la clasificación scratch aplicándole un tiempo de **DOS MINUTOS** más que el peor de los tiempos realizados en ese tramo.





escuderia
Cóbreces

Art. 11. ITINERARIO – HORARIO

Sábado – 27 Octubre 2018									
Sección	Sector	CH TC	Descripción	Kms TC'S	Kms Enlace	Kms Totales	Tiempo	Velocidad Media	Hora 1º
1ª Sección	1	CH 0	Salida Playa Cóbreces (Zona Asist.)						11:45
		CH 1	Cigüenza		5,2	5,2	00:10	31,20	11:55
	2		<i>TC 1 Cigüenza - Camarao</i>	8,000			00:03		11:58
CH 2		Entrada Z.A. (playa de Cóbreces)		18,9	26,9	00:32	50,44	12:30	
	3		(Reagrupamiento / Asistencia)				0:25		
2ª Sección	4	CH 3	Salida Z.A. (playa de Cóbreces)						12:55
		CH 4	Cigüenza		5,2	5,2	00:10	31,20	13:05
	5		<i>TC 2 Cigüenza - Camarao</i>	8,000			00:03		13:08
CH 5		Entrada Z.A. (playa de Cóbreces)		18,9	26,9	00:32	50,44	13:40	
	6		(Reagrupamiento / Asistencia)				0:25		
3ª Sección	7	CH 6	Salida Z.A. (playa de Cóbreces)						14:05
		CH 7	Cigüenza		5,2	5,2	00:10	31,20	14:15
	8		<i>TC 3 Cigüenza - Camarao</i>	8,000			00:03		14:18
CH 8		Entrada Z.A. (playa de Cóbreces)		18,9	26,9	00:32	50,44	14:50	
	9		(Reagrupamiento / Asistencia)				0:50		
4ª Sección	10	CH 9	Salida Z.A. (playa de Cóbreces)						15:40
		CH 10	Camarao		18,9	18,9	00:25	45,36	16:05
	11		<i>TC 4 Camarao - Cigüenza</i>	8,000			00:03		16:08
CH 11		Entrada Z.A. (playa de Cóbreces)		5,4	13,4	00:17	47,29	16:25	
	12		(Reagrupamiento / Asistencia)				0:25		
5ª Sección	13	CH 12	Salida Z.A. (playa de Cóbreces)						16:50
		CH 13	Camarao		18,9	18,9	00:25	45,36	17:15
	14		<i>TC 5 Camarao - Cigüenza</i>	8,000			00:03		17:18
CH 14		Entrada Z.A. (playa de Cóbreces)		5,4	13,4	00:17	47,29	17:35	
	15		(Reagrupamiento / Asistencia)				0:25		
6ª Sección	16	CH 15	Salida Z.A. (playa de Cóbreces)						18:00
		CH 16	Camarao		18,9	18,9	00:25	45,36	18:25
	17		<i>TC 6 Camarao - Cigüenza</i>	8,000			00:03		18:28
CH 17		Fin de Rallye		5,4	13,4	00:17	47,29	18:45	
TOTALES RALLYE				48,0	145,2	193.2			





Art. 12. TROFEOS Y PREMIOS

12.1. La entrega de trofeos se realizará en el Restaurante San Mar situado en la Playa de Cobreces.

12.2. Se entregarán trofeos a:

- A los **TRES** primeros de la clasificación general, piloto y copiloto.(6)
- A los **CINCO** primeros de cada una de las tres clases, piloto y copiloto.(30)
- Regalo a los participantes en modalidad LEGEND, piloto y copiloto.

Art. 13. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

13.1. Reconocimientos

Los reconocimientos son libres, con el objeto de poder verificar el estado de los tramos por donde se desarrolla el rallye. Se realizarán a una velocidad moderada y es obligatorio el cumplimiento de las normas del código de circulación vigente.

13.2. Asistencias

El parque de asistencia estará situado en el aparcamiento de la playa de Cobreces, fuera del parque está autorizado el cambio de neumáticos, así como el repostaje en estaciones de servicio.

Cada participante tendrá una zona delimitada en la asistencia que debe ser respetada. Los participantes que deseen compartir asistencia podrán comunicarlo a través de WHATSAPP ([687188500](tel:687188500) – Raúl) o por correo electrónico lavinracing@hotmail.com antes del cierre de inscripciones. En caso contrario tendrán que tomar el espacio asignado por la organización.

Solo se permitirá entrar un vehículo de asistencia por cada participante, el cual llevara una pegatina que será entregada en las verificaciones administrativas.

Debido a las características del firme del aparcamiento, solamente está permitida la entrada de furgonetas y vehículos ligeros, quedando prohibida la entrada de camiones.

13.3. Remolques

Por problemas de espacio queda prohibido bajar ningún remolque al aparcamiento de la playa.

Se utilizara el aparcamiento del polideportivo para dejar los remolques.

